



*Subsidio Familiar de*

**Vivienda** **Rural**





# Requisitos generales

Si eres afiliado a la Caja de Compensación Familiar de Arauca y cumples con los requisitos, podrás acceder a construcción en sitio propio o mejoramiento de vivienda en **“ZONA RURAL”**.

Este trámite es gratuito y sin intermediarios.

- 1.** Ser afiliado a la Caja Compensación del subsidio Familiar-COMFIAR como:
  - Empleado dependiente
  - Como Independiente o pensionados: Debe aportar el 2% a la Caja de Compensación y tener mínimo 6 meses de afiliación continua.
- 2.** No percibir ingresos familiares superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), es decir un ingreso máximo del grupo familiar.
- 3.** Para la postulación el trabajador afiliado y su núcleo familiar no debe poseer otra propiedad diferente a la que está sujeta a la postulación.
- 4.** Escritura registrada del lote o terreno desenglobado.
- 5.** No haber sido beneficiarios de un Subsidio Familiar de Vivienda otorgado por las Cajas de Compensación.
- 6.** La empresa en la que labora el trabajador postulante, debe estar al día con los aportes



#Razones  
**Para Creer**